FEDERACION NICARAGUENSE DE BEISBOL ASOCIADO
FENIBA FEDERACIÓN NICARAGÜENSE DE BEISBOL ASOCIADA (FENIBA)
Afiliada a la World Baseball Softball Confederation (WBSC)
CEF/NPL/2013 – 2019
www.feniba.org
e – mail: feniba20092013@yahoo.com

# CONVOCATORIA

## XXXVIII CAMPEONATO NACIONAL DE BÉISBOL CATEGORÍA JUVENIL "A" 2018 - 2019

La Federación Nicaragüense de Béisbol Asociada FENIBA, por este medio Convoca Oficialmente a las Asociaciones Departamentales de Béisbol, las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte y Caribe Sur y las Zonas Especiales de Zelaya Central y Triángulo Minero, a participar en el XXXVIII Campeonato Nacional de Béisbol Categoría Juvenil "A" el que se celebrará en los municipios de Masaya (sede), Nindirí y Tisma (subsedes), del Departamento de Masaya, conforme las siguientes bases de participación:

1. **Fecha:** Del 11 al 17 de Abril del 2019.

2. **Edades:** Los jugadores participantes deben tener trece (13) y catorce (14) años, edad calendario, es decir haber nacido en los años 2005 – 2006. Se aceptarán jugadores de doce (12) años de edad nacidos en el año 2007, siempre y cuando presenten el biotipo adecuado para la categoría y no hayan participado en el Campeonato Nacional Infantil "AA" 2019 realizado en el Departamento de León.

3. **Inscripciones:** Cada una de las Asociaciones aspirantes, deberán solicitar y presentar todos los requisitos de participación en las Oficinas de FENIBA, a más tardar el **jueves 04 de Abril del 2019.** **NO HABRÁ PRORROGA.**

4. **Requisitos Indispensables de Participación:**

-Estadísticas Colectivas e Individuales de su Campeonato Municipal y/o Departamental.

Nómina integrada por:

b.1) Dieciocho (18) jugadores.
b.2) Un (1) Manager y Tres (3) Coachs.
b.3) Un (1) Delegado.

FEDERACION NICARAGUENSE DE BEISBOL ASOCIADA
PRESIDENTE
FENIBA

La Nómina Colectiva debe contener la siguiente información sobre los jugadores y los coaches.

c.1) Nombre Completo.
c.2) Lugar y Fecha de Nacimiento.
c.3) Edad.
c.4) Peso (Libras).
c.5) Talla (Metros).
c.6) Posición.
c.7) Perfil de bateo y tiro.

-Nombre Completo del Delegado debidamente avalado por la Organización Departamental/Regional de Béisbol.

-Aval del Presidente de la Asociación Departamental/Regional.

-Carnés y Esquelas de Inscripción Individual, debidamente llenas, firmadas y selladas, con la respectiva fotografía de cada jugador y de los Miembros del Cuerpo Técnico.

-Certificado de Nacimiento del Consejo Supremo Electoral (CSE) de cada jugador (Original y Copia). En caso de reposición de dichos certificados, estos deberán haber sido autorizados judicialmente, por lo menos con un (1) año de anticipación a la fecha de la Reunión Técnica del Campeonato. Se les informa a las Asociaciones Departamentales que los Certificados de Nacimiento de cada jugador serán corroborados en Microfilm Central de Nicaragua.

-Fotocopia de Cédula de Identidad del padre o de la madre. Debiendo esta cédula, coincidir con la presentada por el tutor que firmó en la esquela de inscripción.

-Copia del Boletín Escolar 2019 o Certificado de Notas del año 2018.

Al equipo que no presente completa la documentación de un jugador o técnico no le será recibida la misma.

5. **Reglamentación**: El Campeonato se regirá por el Reglamento Nacional de Béisbol Menor, la Reglamentación Técnica y Disciplinaria establecidas por el Comité Ejecutivo Nacional de FENIBA y las Reglas Oficiales del Béisbol adoptadas por la World Baseball Softball Confederation (WBSC).

6. **Material Deportivo**: En esta categoría la pelota a usarse será de cuero con peso de 5 a 5 ¼ onzas avoir du pois y circunferencia de 9 a 9 ¼ pulgadas. Los bates serán de 33 pulgadas de largo máximo y 2 3/4 pulgadas de diámetro en su parte más gruesa.

7. **Desarrollo del Campeonato**:

| | |
|---|---|
| 11 de Abril de 2019. | Reunión Técnica |
| Del 12 al 15 Abril de 2019. | Eliminatorias |
| 16 de Abril de 2019. | Semifinales |
| 17 de Abril de 2019. | Finales |

8. **Otros**: Los equipos participantes deberán llevar platos, vasos, cubiertos, sábanas y toallas;
**NO SE PERMITIRÁ EL HOSPEDAJE EN LOS ALBERGUES DE PERSONAS NO INSCRITAS DE ACUERDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA.**

Por disposición del Congreso de Miembros y el Comité Ejecutivo de FENIBA, la utilización del número 21 en la espalda de jugadores y técnicos está prohibida, como homenaje al gran legado de Roberto Clemente un personaje que demostró gran cariño al pueblo de Nicaragua.

9. **Reglamentación de Pitcheo:**

En este Campeonato se aplicará el Arto. 54 del Reglamento de Béisbol Menor Vigente para fines de protección de los lanzadores de esta Categoría.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil diecinueve.

FEDERACIÓN NICARAGÜENSE DE BÉISBOL ASOCIADA (FENIBA)

**NEMESIO PORRAS LÓPEZ**
**PRESIDENTE**
**FENIBA**

FEDERACION NICARAGUENSE DE BEISBOL ASOCIADA
PRESIDENTE
FENIBA